Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción

8 de octubre de 2019
Español
Original: inglés

Reunión de 2019
Ginebra, 3 a 6 de diciembre de 2019
Tema 8 del programa provisional
Progreso en la universalización de la Convención

Informe sobre las actividades de universalización[1]

Presentado por la Presidencia

Resumen

La Séptima Conferencia de Examen decidió solicitar al Presidente de la Reunión de los Estados Partes que preparara un informe anual sobre las actividades de universalización (BWC/CONF.VII/7, parte III, párrafo 29), y la Octava Conferencia de Examen decidió mantener esa práctica (BWC/CONF.VIII/4, parte III, párrafo 8). En consecuencia, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2019 ha recopilado en el presente documento los resultados obtenidos hasta la fecha por las actividades de universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas emprendidas por el Presidente y por la Dependencia de Apoyo a la Aplicación (DAA) en 2019[2]. También se incluye en él la información que los Estados partes y diversas organizaciones han facilitado al Presidente o a la DAA. Actualmente 183 Estados son partes en la Convención (enumerados en el anexo), 4 son Estados signatarios y 10 Estados no la han firmado ni ratificado. Por consiguiente, un total de 14 Estados no son partes en la Convención.

I. Introducción

1. Desde la anterior Reunión de los Estados Partes, celebrada en diciembre de 2018, un Estado se ha adherido a la Convención sobre las Armas Biológicas. La República Unida de Tanzanía ratificó la Convención el 14 de agosto de 2019, convirtiéndose así en el 183er Estado Parte (véase el anexo). Otros cuatro Estados han firmado, pero no ratificado, la Convención y diez Estados no la han firmado ni ratificado. En el presente informe se reseña la información disponible sobre esos 14 Estados.

[1] Las denominaciones empleadas y la presentación del material contenido en el presente informe, incluidos los números citados, no implican, de parte del Presidente, juicio alguno sobre la condición jurídica de ningún país o territorio, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

[2] La Reunión de los Estados Partes de 2018 se celebró del 4 al 7 de diciembre de ese año. Por tanto, las actividades de universalización que tuvieron lugar en fechas posteriores del mes de diciembre de 2018 no pudieron incluirse en el informe de universalización correspondiente a ese año. Por esa razón, el presente informe también incluye las actividades y los esfuerzos de universalización emprendidos durante ese período.

GE.19-17298 (S) 171019 251019
1917298

Se ruega reciclar

II. Actividades de promoción de la universalización

2. Desde la anterior Reunión de los Estados Partes, celebrada en diciembre de 2018, se han realizado y notificado al Presidente o a la DAA, o bien está previsto que se realicen durante el resto de 2019, las siguientes actividades de universalización:

a) La Unión Africana y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) organizaron conjuntamente un taller sobre la universalización en Addis Abeba (Etiopía) los días 11 y 12 de diciembre de 2018, en el marco de la Decisión 2016/51/PESC del Consejo de la Unión Europea. El taller estaba destinado a los Estados de África que no eran partes y no habían asistido a un taller subregional que se había celebrado anteriormente en Djibouti los días 3 y 4 de octubre de 2018. Asistieron al taller 35 representantes, entre los que había parlamentarios y funcionarios, de 4 Estados que no eran partes (el Chad, las Comoras, Namibia y la República Unida de Tanzanía), 9 Estados partes, incluidos los tres Gobiernos depositarios (el Camerún, Côte d'Ivoire, Dinamarca, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Kenya, Marruecos, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), varias organizaciones regionales y subregionales (la Unión Africana, la Unión Europea y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD)), el Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, el Consorcio Mundial para el Tratamiento de las Nuevas Patologías, el Centro de Excelencia para la Mitigación del Riesgo Químico, Biológico, Radiológico o Nuclear para África Oriental y Central de la Unión Europea y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África[3];

b) Los días 12 y 13 de diciembre de 2018, la DAA y el Gobierno de Fiji, con el apoyo financiero de la Misión Permanente de Australia en Ginebra, organizaron en Nadi (Fiji) un "Taller sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas para la región del Pacífico". El objetivo del taller era entablar un diálogo con los tres últimos Estados de la región del Pacífico que no eran partes en la Convención, Kiribati, los Estados Federados de Micronesia y Tuvalu, e informarles sobre la importancia de la Convención y los beneficios de adherirse a ella. Más adelante se proporciona información detallada sobre cada uno de esos Estados. Como seguimiento del taller, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2018, Sr. Ljupčo Jivan Gjorgjinski, de Macedonia del Norte, envió una carta a Kiribati, los Estados Federados de Micronesia y Tuvalu en la que los alentaba a adherirse a la Convención[4];

c) Durante el seminario celebrado en Fiji, la DAA estableció contacto con la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico (FIP), con sede en Fiji. Posteriormente, la DAA se puso en contacto con la Delegación Permanente del FIP en Ginebra, y solicitó su apoyo para fomentar la sensibilización y seguir promoviendo la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas en la región. A principios de enero de 2019, la DAA facilitó a la secretaría del FIP un documento informativo que incluía los resultados del taller e información sobre la Convención. La Secretaría del FIP distribuyó el documento informativo a todos sus Estados miembros a mediados de enero de 2019;

d) El 25 de abril de 2019, Francia puso en marcha una iniciativa para universalizar la Convención sobre las Armas Biológicas a través de sus embajadas en Djibouti, Fiji (también para Kiribati y Tuvalu), Manila (también para los Estados Federados de Micronesia) y Namibia. Tras situar la lucha contra las armas biológicas en su contexto, Francia recordó los principales desafíos a los que se enfrentaba la Presidencia francesa de la Convención. Se destacó la importancia de la adhesión de los países en cuestión para combinar los esfuerzos nacionales de lucha contra esas amenazas, así como los compromisos internacionales de esos países (por ejemplo, la Convención sobre las Armas Químicas y la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad), y el potencial político que la adhesión podría aportar. Francia también destacó las capacidades en materia de seguridad a las que daba acceso la Convención, así como los beneficios económicos que se

[3] Para obtener más información, puede consultarse https://www.unog.ch/unog/website/disarmament.nsf/(httpPages)/DD7B12C4E5027D7CC12583B30039BE0C?OpenDocument.

[4] Para obtener más información, puede consultarse https://www.unog.ch/unog/website/disarmament.nsf/(httpPages)/22A2CE0EE103CD93C125837C00428A5D?OpenDocument.

derivarían de la adhesión, que impulsaría la cooperación científica y comercial. Francia también se proponía prestar asistencia técnica y jurídica para el proceso de adhesión y la transposición de la Convención a la legislación nacional en caso de adhesión;

e) Un funcionario de la DAA participó los días 29 y 30 de abril de 2019 en el "Taller parlamentario regional del Caribe para promover la ratificación y aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas", organizado por Parlamentarios para la Acción Global (PGA) en Puerto España (Trinidad y Tabago). El Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Haití participó en el taller[5];

f) El 16 de mayo de 2019, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2019 envió un mensaje en vídeo al "Taller sobre la promoción del papel de las mujeres parlamentarias de África para prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva", que tuvo lugar en Banjul (Gambia). En su mensaje, el Presidente señalaba que las parlamentarias desempeñaban un papel fundamental en la promoción de la adhesión, la ratificación y la aplicación de la Convención;

g) El 21 de septiembre de 2019, la UNODA y la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia organizaron conjuntamente en Wellington (Nueva Zelandia) un "Taller sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas en el Pacífico" con financiación proporcionada por la Unión Europea. Participaron en el taller ministros, altos funcionarios y parlamentarios de los tres Estados del Pacífico que no eran partes en la Convención, Kiribati, los Estados Federados de Micronesia y Tuvalu. También asistieron parlamentarios y funcionarios de siete Estados partes (Fiji, Niue, Samoa, Islas Salomón, Timor-Leste, Tonga y Vanuatu), representantes de los tres Gobiernos depositarios, de varias organizaciones regionales (Comunidad del Caribe, Unión Europea y Foro de las Islas del Pacífico), de la sociedad civil (PGA y el Centro de Investigación, Formación e Información de la Verificación (VERTIC)), de varias entidades de las Naciones Unidas (la UNODA y el Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)del Consejo de Seguridad), así como de la Organización Mundial de la Salud y la Unión Interparlamentaria;

h) En octubre de 2019, el Ministro para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia enviará una carta a los Ministros de Relaciones Exteriores de todos los Estados signatarios y de los Estados que no son partes para alentarlos a que se adhieran a la Convención;

i) En octubre de 2019, en paralelo con las reuniones de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes se reunirá con los Representantes Permanentes de Kiribati, los Estados Federados de Micronesia y Tuvalu ante las Naciones Unidas para alentarlos a que se adhieran a la Convención sobre las Armas Biológicas y para solicitar más información sobre sus procesos de adhesión;

j) En noviembre de 2019, el Presidente y la DAA se reunirán con los Representantes Permanentes de Haiti, Namibia y Sudán del Sur en Ginebra para alentar a esos países a que se adhieran a la Convención y para solicitarles información adicional sobre sus procesos de ratificación o adhesión;

k) La DAA mantuvo un contacto estrecho y frecuente con la Unión Africana, la Unión Europea, la IGAD, PGA, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004) y el VERTIC a fin de coordinar sus actividades comunes en pro de la universalización;

l) En el transcurso del año, la DAA se ha mantenido periódicamente en contacto con los Estados signatarios y con los Estados que no son partes que han manifestado interés en la Convención, han solicitado asistencia para adherirse a ella o han pedido información adicional;

[5] Puede obtenerse más información en https://www.pgaction.org/news/2019-regional-caribbean-parliamentary-workshop-bwc-1540.html.

m) La DAA también ha estado coordinando con los gobiernos de los Estados depositarios diversas cuestiones relacionadas con la universalización. Representantes de la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América asistieron al anteriormente mencionado taller regional sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas que se celebró en Addis Abeba en diciembre de 2018. Un representante de los Estados Unidos de América asistió al taller regional sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas que se celebró en Fiji en diciembre de 2018, mientras que la Federación de Rusia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte prepararon declaraciones escritas que la DAA leyó en su nombre en la sesión de apertura. Además, los Estados Unidos de América informaron a la DAA de que durante 2019 habían colaborado activamente con los Estados que no eran partes para alentarlos a que se adhirieran a la Convención. La cuestión ha sido planteada por altos funcionarios, tanto en persona como mediante gestiones en las capitales, y mediante actividades de divulgación realizadas en paralelo con otras reuniones multilaterales; y

n) En cumplimiento de lo solicitado por el Secretario General Adjunto y Alto Representante para Asuntos de Desarme, de conformidad con la decisión 73/546 de la Asamblea General, la DAA ha preparado un documento de antecedentes para la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva. En dicho documento de antecedentes se proporciona información sobre la adhesión a la Convención en la región.

III. Panorama general de la situación actual

3. Las actividades realizadas a lo largo del año han generado información adicional sobre los avances hacia la universalización. En el presente informe se incluyen datos de las actividades enumeradas más arriba, así como de las comunicaciones recibidas de los Estados partes, los Estados signatarios, los Estados que no son partes y las organizaciones y entidades interesadas.

4. En los cuadros que figuran a continuación se enumeran los Estados signatarios y los Estados que no son partes, agrupados por región geográfica y clasificados según los progresos realizados hacia la ratificación o la adhesión, respectivamente. Durante 2019 se han realizado progresos significativos en comparación con 2018, como puede observarse en el cuadro 2. Con su ratificación el 14 de agosto de 2019, la República Unida de Tanzanía pasó de la primera categoría a ser el 183er Estado Parte en la Convención. Sudán del Sur ha pasado de la tercera categoría a la primera con la aprobación por su Consejo de Ministros de la adhesión a la Convención. Kiribati, los Estados Federados de Micronesia y Tuvalu han pasado de la tercera a la segunda categoría en virtud de las actividades comunicadas a raíz de los talleres regionales organizados para los Estados insulares del Pacífico en diciembre de 2018 y septiembre de 2019. El gráfico 1 muestra que, aunque la Convención sobre las Armas Biológicas entró en vigor hace casi 45 años, los Estados siguen adhiriéndose a ella a un ritmo constante.

Cuadro 1

Región geográfica	*Estados que no son partes en la Convención y Estados signatarios**	*Total*
Asia y el Pacífico	Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Tuvalu	3
América Latina y el Caribe	Haití*	1
Oriente Medio	Israel, República Árabe Siria*	2
África	Chad, Comoras, Djibouti, Egipto*, Eritrea, Namibia, Somalia*, Sudán del Sur	8

Cuadro 2

Situación	*Estados que no son partes en la Convención y Estados signatarios**	*Total*
Proceso de adhesión o ratificación muy avanzado	Haití, Sudán del Sur, Micronesia (Estados Federados de)	3
Proceso de adhesión o ratificación iniciado	Chad, Djibouti, Kiribati, Namibia, Tuvalu	5
A la espera de más información, a la espera de asistencia, o con otras prioridades, etc.	Comoras, Eritrea, Somalia*	3
No se esperan cambios en un futuro próximo	Egipto*, Israel, República Árabe Siria*	3

Gráfico 1[6]

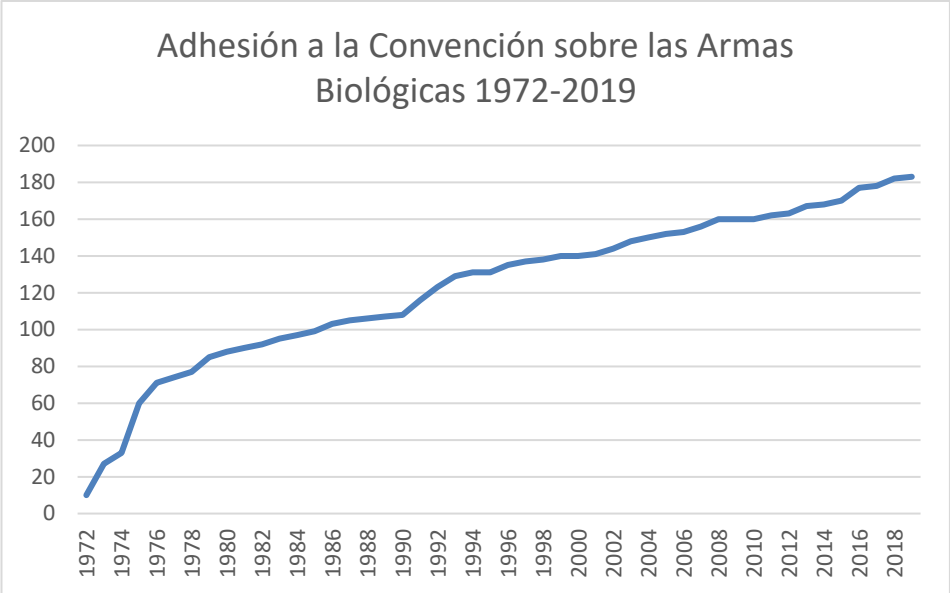

IV. Signatarios

Egipto

5. Egipto asistió a las Reuniones de Expertos de 2019 en Ginebra. El 30 de agosto de 2019, en Ginebra, el Jefe de la DAA hizo una presentación sobre la Convención ante los participantes en el Programa de Becas sobre Desarme de 2019. Entre los participantes figuraba un representante de Egipto.

6. El 24 de septiembre de 2019, la DAA informó a un representante de la Misión Permanente de Egipto en Ginebra sobre cuestiones relacionadas con la Convención y preguntó acerca de las perspectivas de avance en la ratificación por Egipto. El representante

[6] En el gráfico 1 se presenta información sobre el número de Estados que han depositado instrumentos de adhesión, ratificación o sucesión a la Convención sobre las Armas Biológicas desde que se abrió a la firma el 10 de abril de 1972. La Convención entró en vigor el 26 de marzo de 1975 tras el depósito de los instrumentos de ratificación por 22 Estados, incluidos los tres Estados depositarios.

explicó que la ratificación de la Convención estaba vinculada a otras consideraciones políticas en la región y que Egipto se centraba especialmente en la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva, que habría de celebrarse en Nueva York en noviembre de 2019.

Haití

7. Un funcionario de la DAA participó los días 29 y 30 de abril de 2019 en el "Taller parlamentario regional del Caribe para promover la ratificación y aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas", organizado por PGA en Puerto España (Trinidad y Tabago). El Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Haití participó en el taller. La reunión fue una buena oportunidad para que la DAA tratara la cuestión de la Convención sobre las Armas Biológicas con un parlamentario de alto nivel de Haití y obtuviera más información acerca de la situación del proceso de ratificación. Durante la reunión bilateral, el Vicepresidente de la Cámara de Diputados confirmó que la cuestión se comunicaría al Presidente de la Cámara, así como al Jefe de Estado, para subrayar la importancia de la ratificación. Un representante de Haití participará en las Reuniones de Expertos de 2019 con la ayuda del Programa de Patrocinio de la Convención.

8. En noviembre de 2019, el Presidente y la DAA se reunirán con el Representante Permanente de Haití en Ginebra para alentar a ese país a que se adhiera a la Convención y para solicitar información adicional sobre sus procesos de ratificación o adhesión.

Somalia

9. No se ha recibido más información durante 2019.

República Árabe Siria

10. La República Árabe Siria comunicó a la DAA que participaría en la Reunión de los Estados Partes en diciembre de 2019. No se ha recibido más información durante 2019.

V. Estados que no han firmado ni ratificado la Convención

Chad

11. Tres representantes del Chad asistieron al taller regional sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas celebrado en Addis Abeba en diciembre de 2018. No se ha recibido más información durante 2019.

Comoras

12. Un representante de las Comoras asistió al taller regional sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas que se celebró en Addis Abeba en diciembre de 2018. No se ha recibido más información durante 2019.

Djibouti

13. El 25 de abril de 2019, Francia, a través de su embajada en Djibouti, puso en marcha una iniciativa para universalizar la Convención sobre las Armas Biológicas en la que destacó la importancia de la Convención, la Presidencia francesa y las ventajas que comportaría la adhesión. Francia también se proponía prestar asistencia técnica y jurídica para el proceso de adhesión y la transposición de la Convención a la legislación nacional en caso de adhesión;

Eritrea

14. No se ha recibido más información durante 2019.

Israel

15. Israel participó como Estado observador en las Reuniones de Expertos de 2019 en Ginebra. Posteriormente, la DAA se reunió con un representante de la Misión Permanente de Israel en Ginebra y le informó acerca de cuestiones relacionadas con la Convención sobre las Armas Biológicas y se interesó por las perspectivas de progreso en la adhesión de Israel. La posición de Israel seguía siendo la misma que en años anteriores.

Kiribati

16. Durante el mencionado "Taller sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas para la región del Pacífico" celebrado en Fiji, Kiribati demostró su gran interés en la Convención al enviar al taller a representantes de tres dependencias estratégicas, la Oficina del Fiscal General, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio de Policía. Paralelamente al taller, Kiribati solicitó una reunión bilateral con la DAA para examinar el proceso de adhesión. Todos los representantes que participaban en el taller se comprometieron a formular una recomendación al Gabinete para que se iniciase el proceso de adhesión sin más demora. Los participantes solicitaron también apoyo político del Presidente de la Convención y de la DAA. Como seguimiento del taller, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes, Sr. Gjorgjinski, escribió al Representante Permanente de Kiribati ante las Naciones Unidas para alentar su adhesión a la Convención.

17. El 25 de abril de 2019, Francia, a través de su embajada en Suva (Fiji), puso en marcha una iniciativa encaminada a universalizar la Convención con el fin de alentar a Kiribati a que se adhiriese a ella. Francia destacó la importancia de la Convención, la Presidencia francesa y las ventajas que comportaría la adhesión. Francia también se proponía prestar asistencia técnica y jurídica para el proceso de adhesión y la transposición de la Convención a la legislación nacional en caso de adhesión.

18. El 21 de septiembre de 2019, Kiribati participó en el mencionado "Taller sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas para el Pacífico", celebrado en Wellington (Nueva Zelandia). Kiribati envió al seminario una delegación de alto nivel, en la que se encontraban el Ministro de Justicia, el Ministro de Medio Ambiente, Tierras y Desarrollo Agrícola y el Fiscal General. La información recibida posteriormente por la DAA confirmaba que Kiribati estaba haciendo grandes progresos hacia la adhesión a la Convención.

19. En octubre de 2019, en Nueva York, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2019 se reunirá con el Representante Permanente de Kiribati ante las Naciones Unidas para alentar a ese país a que se adhiera a la Convención.

Micronesia (Estados Federados de)

20. El Fiscal General Adjunto de los Estados Federados de Micronesia asistió al "Taller de Universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas para la región del Pacífico" que se celebró en Fiji. En el taller, anunció que el proceso de adhesión se iniciaría tan pronto regresara a su oficina y que podría completarse en 2019. Posteriormente informó a la DAA de que el Fiscal General había sido informado sobre el taller y había transmitido directamente al Presidente su recomendación para que se iniciara sin más demora el proceso de adhesión a la Convención. Como seguimiento del taller, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2018, Sr. Gjorgjinski, escribió al Representante Permanente de los Estados Federados de Micronesia ante las Naciones Unidas para alentar a ese país a que se adhiriese a la Convención.

21. El 25 de abril de 2019, Francia, a través de su embajada en Manila (Filipinas), puso en marcha una iniciativa para universalizar la Convención sobre las Armas Biológicas con el fin de alentar a los Estados Federados de Micronesia a que se adhiriesen a ella. Francia destacó la importancia de la Convención, la Presidencia francesa y las ventajas que comportaría la adhesión. Francia también se proponía prestar asistencia técnica y jurídica para el proceso de adhesión y la transposición de la Convención a la legislación nacional en caso de adhesión.

22. El 21 de septiembre de 2019, los Estados Federados de Micronesia participaron en el "Taller sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas para el Pacífico", celebrado en Wellington (Nueva Zelandia). El Fiscal General Adjunto informó de que se había redactado una propuesta legislativa del Presidente al Congreso que había sido objeto de una primera lectura. Sin embargo, en vista del cambio de gobierno, la iniciativa se había aparcado temporalmente. Expresó su confianza en que se realizarían progresos en un futuro próximo. El 13 de junio de 2019 se presentó en el Congreso una resolución en la que se proponía la adhesión a la Convención.

23. En octubre de 2019, en Nueva York, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2019 se reunirá con el Representante Permanente de Kiribati ante las Naciones Unidas para alentar a ese país a que se adhiera a la Convención.

Namibia

24. Un representante de Namibia asistió al taller regional sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas que se celebró en Addis Abeba en diciembre de 2018.

25. El 25 de abril de 2019, Francia, a través de su embajada en Windhoek, puso en marcha una iniciativa encaminada a universalizar la Convención sobre las Armas Biológicas con el fin de alentar a Namibia a adherirse a ella. Francia destacó la importancia de la Convención sobre las Armas Biológicas, la Presidencia francesa y las ventajas que comportaría la adhesión. Francia también se proponía prestar asistencia técnica y jurídica para el proceso de adhesión y la transposición de la Convención a la legislación nacional en caso de adhesión; El 3 de mayo, Namibia informó a Francia de que estaba considerando la posibilidad de presentar una solicitud para su ingreso en el Grupo de Suministradores Nucleares, y un requisito previo para formar parte del Grupo sería que Namibia se adhiriera a la Convención sobre las Armas Biológicas, junto con otros tratados. Por esa razón, Namibia estaba examinando la posibilidad de adherirse a la Convención. Además, Namibia estaba estudiando detenidamente el ofrecimiento de Francia de prestar asistencia técnica y jurídica para el proceso de adhesión.

26. En noviembre de 2019, el Presidente y la DAA se reunirán con el Representante Permanente de Namibia en Ginebra para alentar a ese país a que se adhiera a la Convención y recabar más información sobre su proceso de adhesión.

Sudán del Sur

27. El 7 de junio de 2019, el Consejo de Ministros de Sudán del Sur aprobó la adhesión del país a la Convención sobre las Armas Biológicas y dio instrucciones para que la Convención se transmitiera a la Autoridad Legislativa Nacional de Transición para su examen.

28. En noviembre de 2019, el Presidente y la DAA se reunirán con el Representante Permanente de Sudán del Sur en Ginebra para alentar a ese país a que se adhiera a la Convención y recabar más información sobre su proceso de adhesión.

Tuvalu

29. Durante el mencionado "Taller sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas para la región del Pacífico" celebrado en Fiji, Tuvalu estuvo representada por un funcionario de la Fiscalía General, que se comprometió a formular una recomendación de adhesión al Gabinete. Tuvalu demostró su interés en adherirse a la Convención al solicitar durante el transcurso del taller una reunión bilateral con un funcionario de Niue (el último Estado de la región en pasar a ser parte en la Convención), a fin de reunir toda la información práctica sobre el proceso de adhesión de Niue. Tuvalu solicitó apoyo político al Presidente de la Reunión de los Estados Partes y a la DAA. Como seguimiento del taller, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes de 2018, Sr. Gjorgjinski, escribió al Representante Permanente de Tuvalu ante las Naciones Unidas para alentar a ese país a que se adhiriese a la Convención.

30. El 25 de abril de 2019, Francia, a través de su embajada en Suva (Fiji), puso en marcha una iniciativa encaminada a universalizar la Convención con el fin de alentar a Tuvalu a adherirse a ella. Francia destacó la importancia de la Convención, la Presidencia francesa y las ventajas que comportaría la adhesión. Francia también se proponía prestar asistencia técnica y jurídica para el proceso de adhesión y la transposición de la Convención a la legislación nacional en caso de adhesión.

31. El 21 de septiembre de 2019, el Consejo de la Corona de Tuvalu participó en el "Taller sobre la universalización de la Convención sobre las Armas Biológicas para el Pacífico" que se celebró en Wellington (Nueva Zelandia). La información recibida posteriormente por la DAA confirmaba que Tuvalu estaba haciendo grandes progresos hacia la adhesión a la Convención.

32. En octubre de 2019, en Nueva York, el Presidente de la Reunión de los Estados Partes se reunirá con el Representante Permanente de Tuvalu ante las Naciones Unidas para alentar a ese país a que se adhiera a la Convención.

Anexo

Lista de Estados partes en la Convención (al 8 de octubre de 2019)

1. Afganistán
2. Albania
3. Alemania
4. Andorra
5. Angola
6. Antigua y Barbuda
7. Arabia Saudita
8. Argelia
9. Argentina
10. Armenia
11. Australia
12. Austria
13. Azerbaiyán
14. Bahamas
15. Bahrein
16. Bangladesh
17. Barbados
18. Belarús
19. Bélgica
20. Belice
21. Benin
22. Bhután
23. Bolivia (Estado Plurinacional de)
24. Bosnia y Herzegovina
25. Botswana
26. Brasil
27. Brunei Darussalam
28. Bulgaria
29. Burkina Faso
30. Burundi
31. Cabo Verde
32. Camboya
33. Camerún
34. Canadá
35. Chequia
36. Chile

37. China
38. Chipre
39. Colombia
40. Congo
41. Costa Rica
42. Côte d'Ivoire
43. Croacia
44. Cuba
45. Dinamarca
46. Dominica
47. Ecuador
48. El Salvador
49. Emiratos Árabes Unidos
50. Eslovaquia
51. Eslovenia
52. España
53. Estado de Palestina
54. Estados Unidos de América
55. Estonia
56. Eswatini
57. Etiopía
58. Federación de Rusia
59. Fiji
60. Filipinas
61. Finlandia
62. Francia
63. Gabón
64. Gambia
65. Georgia
66. Ghana
67. Granada
68. Grecia
69. Guatemala
70. Guinea
71. Guinea Ecuatorial
72. Guinea-Bissau
73. Guyana
74. Honduras
75. Hungría
76. India

77. Indonesia
78. Irán (República Islámica del)
79. Iraq
80. Irlanda
81. Islandia
82. Islas Cook
83. Islas Marshall
84. Islas Salomón
85. Italia
86. Jamaica
87. Japón
88. Jordania
89. Kazajstán
90. Kenya
91. Kirguistán
92. Kuwait
93. Lesotho
94. Letonia
95. Líbano
96. Liberia
97. Libia
98. Liechtenstein
99. Lituania
100. Luxemburgo
101. Macedonia del Norte
102. Madagascar
103. Malasia
104. Malawi
105. Maldivas
106. Malí
107. Malta
108. Marruecos
109. Mauricio
110. Mauritania
111. México
112. Mónaco
113. Mongolia
114. Montenegro
115. Mozambique
116. Myanmar

117. Nauru
118. Nepal
119. Nicaragua
120. Níger
121. Nigeria
122. Niue
123. Noruega
124. Nueva Zelandia
125. Omán
126. Países Bajos
127. Pakistán
128. Palau
129. Panamá
130. Papua Nueva Guinea
131. Paraguay
132. Perú
133. Polonia
134. Portugal
135. Qatar
136. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
137. República Centroafricana
138. República de Corea
139. República de Moldova
140. República Democrática del Congo
141. República Democrática Popular Lao
142. República Dominicana
143. República Popular Democrática de Corea
144. República Unida de Tanzanía
145. Rumania
146. Rwanda
147. Saint Kitts y Nevis
148. Samoa
149. San Marino
150. San Vicente y las Granadinas
151. Santa Lucía
152. Santa Sede
153. Santo Tomé y Príncipe
154. Senegal
155. Serbia
156. Seychelles

157. Sierra Leona
158. Singapur
159. Sri Lanka
160. Sudáfrica
161. Sudán
162. Suecia
163. Suiza
164. Suriname
165. Tailandia
166. Tayikistán
167. Timor-Leste
168. Togo
169. Tonga
170. Trinidad y Tabago
171. Túnez
172. Turkmenistán
173. Turquía
174. Ucrania
175. Uganda
176. Uruguay
177. Uzbekistán
178. Vanuatu
179. Venezuela (República Bolivariana de)
180. Viet Nam
181. Yemen
182. Zambia
183. Zimbabwe

Lista de Estados signatarios de la Convención (al 8 de octubre de 2019)

1. Egipto
2. Haití
3. República Árabe Siria
4. Somalia